



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

NIVEL: Terciario

CARRERAS: Traductorado Técnico-Científico-Literario en Inglés (Disposición 88/98-SED)

Traductorado Técnico-Científico y Literario en Inglés-Español y Español-Inglés (sin n° de res)
(Equivalente a Introducción a la terminología y Prácticas profesionalizantes II).

INSTANCIA CURRICULAR: *Residencia (Traducción de crítica literaria)*

CAMPO: *Formación específica*

DURACIÓN: *cuatrimestral*

DOCENTE: *Gabriel Torem*

CURSO: *5.to*

AÑO *2026*

TURNO: *Vespertino*

HORARIO: *Martes de 18 a 20:40*

CARGA HORARIA: *4 horas cátedra*

TUTORA DE LA CARRERA: Juana Nicolaou (tutoria.traduc@gmail.com)

Aviso sobre el uso de inteligencia artificial: Dado que nos encontramos en una etapa de formación y de adquisición de la competencia traductora, en caso de sospecha de copia o plagio o de trabajos que presenten partes de texto copiadas de otro o de traducciones en las que se hayan usado herramientas de traducción automática (como DeepL) o de IA, ya sea en formato chat (Gemini, ChatGPT, etc.), como parte del navegador (p. ej., sugerencias de Gemini en Chrome) o de otro tipo, los trabajos o traducciones correspondientes quedarán desaprobados. Dichas herramientas podrán emplearse en clase, con la debida orientación docente.

FUNDAMENTACIÓN

El Plan de estudios define la Residencia como “la incorporación plena a las actividades profesionales con régimen tutorial en los distintos campos de la traducción escrita, asumiendo el desempeño de las prácticas en toda su complejidad. Es el vínculo entre la formación y su aplicación a la práctica profesional. Esto implica las actividades de indagación y documentación terminológica, consulta al experto, lectura, traducción y revisión, y coordinación en equipo del texto final que recibirá el/la solicitante de la traducción (por ejemplo, universidades, hospitales, ONG).”

La presente propuesta se apoya en tres pilares: un marco epistemológico, desde el cual se ponen en juego las concepciones de traducción que se



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

discutirán en la instancia curricular; un posicionamiento académico sobre el lugar que debe y puede ocupar la Residencia y específicamente, la Residencia en Traducción Literaria como espacio de finalización y condensación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, y un marco institucional, según el cual este espacio curricular cumple una función política y académica al interior de nuestra escuela.

Se plantean tres instancias reflexivas: un primer encuentro en el que se realice una lectura instrumental del material por traducir, ahondando en las estrategias traductoras adecuadas y el marco teórico aplicable, un espacio de discusión teórico formal al pensar la corrección final, y una sesión de cierre, donde se piensen colofones del trabajo realizado.

Si la Residencia se restringiera solo a traducir una cantidad de palabras para un proyecto específico, incluso tratándose de algo tan complejo y *final* como la edición de un libro, la Residencia no pondría en juego todos los saberes incorporados a lo largo de la cursada. Por lo tanto, proponemos una instancia verdaderamente integradora, que incluya un informe de lectura, destinado al solicitante, una lectura instrumental, escrita como paso inicial, con apartados relativos a la terminología propia de la obra y elecciones preferidas por algunas traducciones (el trabajo con corpus se profundiza en Prácticas Profesionalizantes II), notas sobre la diacronía y las consecuencias sobre las variedades en lenguas fuente y meta, incluidas las particularidades fónicas y sus correlatos escritos y algunas consideraciones sobre el campo, el tenor y el modo de los textos, el contexto histórico de los textos y posicionamiento de autoras y autores. Asimismo, se solicitará junto con la traducción acabada un informe final, en cumplimiento del Reglamento de Residencia, que incluya un glosario, un apartado sobre el enfoque traductológico utilizado y una reelaboración del informe de lectura inicial, en el que se recomiende la publicación de libro, considerando los géneros involucrados y las características de la editorial destinataria del informe. En este informe final las y los residentes incluirán un apartado relativo a la ESI (ver el punto 6. Transversalización de la ESI).

SOLICITANTES Y ARTICULACIÓN

Para la presente cursada, se prevé la articulación con la cátedra de Literatura Estadounidense de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y la cátedra de Teoría Literaria de la Universidad de Hurlingham. Ambas cátedras han proporcionado textos relativos al gótico estadounidense y se ha logrado establecer una línea temática en los textos por traducir.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

OBJETIVOS

Generales

Capacitar a los estudiantes para:

producir una traducción de calidad profesional, adecuada a la primera etapa de su carrera, sin errores graves que ningún/ninguna cliente/a aceptaría de un/a traductor/a, por más inexperto/a que fuera, de acuerdo con las pautas exigidas por el encargo de la traducción;

realizar las consultas pertinentes al/a la solicitante;

trabajar en equipo en la revisión y armado del texto final que se entregará al/a la solicitante de la traducción.

2.2- Específicos

Que la o el residente:

Dé sus primeros pasos en un entorno profesional real, entendiendo las exigencias que deben cumplirse tanto en la calidad del trabajo entregado como en el cumplimiento de plazos.

Comprenda, a través de la práctica, que el ejercicio de la profesión excede con mucho una buena comprensión en lengua fuente, una buena redacción en lengua meta, y el manejo de nociones como equivalencia o fluidez, y que sepa apelar a los conocimientos adquiridos a lo largo de todas las instancias curriculares de su carrera.

Conozca las vicisitudes del trabajo en traducción editorial y el trabajo de publicación en general.

· Pueda discernir las características de un encargo de traducción en virtud de diferentes translatá, solicitantes y destinatarios.

Se comprometa con la vida institucional mediante su trabajo.

EJES TEMÁTICOS

· Traducción de textos académicos: Particularidades del tipo textual, diferencias en cómo se concibe el tipo textual en lenguas fuente y meta.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

Relación entre el significado (el texto crítico) y el referente (la obra literaria).

- Revisión, recursos estilísticos, encargo y cultura receptora; énfasis en el discurso sobre la lengua
- Políticas de traducción y políticas editoriales

CONTENIDOS Y ORGANIZACIÓN

Pese a que esta Residencia es por definición práctica, atendiendo a las consideraciones volcadas en la fundamentación, se prevé discutir cierta bibliografía y entablar reflexiones teóricas en conjunto. Dicho esto, entonces, se plantea retomar los siguientes contenidos:

Se mencionarán la teoría funcionalista de Vermeer y Reiss, el análisis del discurso de Hatim y Mason, la teoría de la manipulación de Theo Habermann, y la teoría de la mediación interlingua de Sergio Viaggio, mediante panoramas muy generales, como herramientas para establecer hipótesis de lectura y proyectar estrategias de traducción.

Previo a la corrección se elegirá un manual de estilo, que eventualmente pueda ser modificado, y se conversará sobre Meschonnic y el trabajo con el ritmo y los binarismos como lengua y discurso, significante y significado.

En el encuentro de cierre, se discutirán Venuti y el papel de las y los traductores en un proyectos como los que nos han sido solicitados, Gideon Toury y la importancia de editar nuevas versiones de los textos propuestos, y sus usos en la formación de jóvenes en Literatura.

PROPUESTA DIDÁCTICA

El plan de estudios contempla 4 horas de trabajo semanal y 6 horas de trabajo autónomo, para un estimativo de 16 semanas de cursada. El reglamento de Residencia establece un volumen de entre seis mil y siete mil palabras por residente, repartidas a lo largo de las sucesivas entregas parciales.

Se trabajará en equipo: cada residente tendrá asignado un fragmento, pero el grupo entero traducirá la totalidad de los textos. El trabajo incluye la construcción de acuerdos en terminología, estilo y decisiones de traducción.

Durante los encuentros grupales, se discutirán las traducciones de cada residente en conjunto, y el docente presentará sus opiniones. Todas y todos los residentes tendrán acceso a las versiones del resto del grupo. Para cada encuentro, será requisito que las y los residentes hayan hecho sus comentarios a las versiones de sus compañeras y compañeros, a fin de que el proceso de aprendizaje se dé colectivamente y no como una línea bajada



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

desde el docente.

ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Retomando el trabajo realizado en Prácticas Profesionalizantes II, se prevé el uso de herramientas informáticas para la construcción de corpus, como BootCat o AntConc, que a la vez permitan construir glosarios o listados de opciones léxicas elegidas en conjuntos de traducciones previas, o para la diacronización lingüística. Para esta tarea, el uso de Inteligencia Artificial es lícito, aunque ha resultado hasta ahora menos efectivo que el uso de software especializado.

También retomando conocimientos de Prácticas Profesionalizantes II, se utilizará OmegaT. Este software permite la integración de equipos en tiempo real (es gratuito y de código abierto y tiene una función de trabajo en equipo mediante la plataforma GitHub). En caso de que alguien del grupo no acepte trabajar con estos programas, se utilizará la plataforma Google Drive.

La inteligencia artificial no estará permitida para la traducción en sí. En ese sentido, se discutirán las implicancias éticas y legales de presentar y firmar una traducción desarrollada en todo o en parte mediante medios electrónicos. Sí se autorizan y fomentan otros usos de la inteligencia artificial; por ejemplo, es posible transponer descripciones en una y otra lengua en imágenes, lo que puede ser de ayuda en el proceso traductor.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA ESI

En el informe final, las y los residentes deberán incluir una reflexión relativa a la ESI. Para ello podrán elegir libremente un tema. Algunos temas sugeridos son un rastreo de la situación de género en el contexto de enunciación de la obra traducida, la posición de la o el autor de los textos trabajados, o incluso la cuestión de género en los textos literarios sobre los que versarán nuestras traducciones. También son temas válidos la presencia de estereotipos de género y su pervivencia en nuestros tiempos, o el resultado de una breve entrevista a sujetos facilitados por el docente: por ejemplo, las entrevistas podrían indagar la situación de género en la Asociación Cooperadora, en Ediciones del Sofía, en el claustro docente, o en AATI).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

Según el Régimen Académico Institucional: "Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. [...] La nota mínima de aprobación de la residencia de traducción será 4 (cuatro)".

De acuerdo con el Reglamento de Residencia de Traducción, se calificará cada entrega, la última de las cuales no podrá ser desaprobada y deberá defenderse a



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

continuación en forma oral para su calificación definitiva. Para llegar a la última entrega, las anteriores deberán estar aprobadas en promedio. Una vez calificada definitivamente la última entrega tras la defensa oral, se promediarán las notas de las entregas para llegar así a la calificación final de la Residencia.

Las evaluaciones semanales de las entregas parciales, incluidas las lecturas instrumentales y los informes y glosario, considerarán que la formación es un proceso, de suerte que, salvo casos excepcionales, acompañarán el aprendizaje y no serán descalificadoras.

BIBLIOGRAFÍA

Si bien no hay bibliografía obligatoria, la confección de los informes finales y la defensa final del trabajo requieren conocimientos de conceptos teóricos trabajados a lo largo de la carrera. Se incluye un listado de bibliografía que puede ser de ayuda para fijar esos conocimientos teóricos que no estuvieran consolidados:

Bibliografía general sobre estudios de traducción

Gentzler, Edwin (1990). *Contemporary Translation Theory*. EE.UU.: Vanderbilt University

Munday, Jeremy (2008). *Introducing Translation Theories. Theories and Applications*. 2nd Edition. London and New York: Routledge

Bibliografía específica sobre estudios de traducción y políticas editoriales

De Diego, José Luis (2012). "Concentración económica: nuevos editores, nuevos agentes". En: Primer coloquio argentino de estudios sobre el libro y la edición. 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2012, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1930/ev.1930.pdf [Último acceso en marzo de 2018]

Meschonnic, Hénry (1982). *Critique du rythme: anthropologie historique du langage*. París: Verdier

Toury, Gideon (2012), *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins

Venuti, Lawrence (1998 [2004]), *The Translator's Invisibility*. United Kingdom: Routledge

Viaggio, Sergio (s/a). *Teoría general de la mediación interlingua*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante

Bibliografía sobre metodología de la traducción



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas
"Sofía E. Broquen de Spangenberg"
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

Averbach, Mágara (2011): Traducir literatura. Una escritura controlada. Córdoba: Comunicarte.

Baker, Mona (1992). In Other Words, A Coursebook on Translation. London, New York: Routledge

Gil Bardají, Anna (2010). La résolution de problèmes en traduction: quelques pistes. en Meta 55 (2), 275-286

Hervey & Higgins (2009). Thinking Spanish Translation. A Course in Translation Method. 2nd Edition. London, New York: Routledge

Ordurari, Mahmoud (2007). "Translation Procedures, Strategies, and Methods". En Translation Journal, 11, 4. En <http://translationjournal.net/journal/41culture.htm> (último acceso, septiembre 2024).

Manuales de estilo y referencias estilísticas

Bello, Andrés y Cuervo, Rufino J. Cuervo (1952). Gramática de la lengua castellana. Editorial Sopena Argentina

Moliner, María (1998). Estudios de gramática española.

Negróni, María Marta (2004). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección del estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos

Trad. Lic. Gabriel Torem